

LA CONDICION DE LA MUJER EN LAS OBRAS DE GALDOS Y LAS MUJERES DE JAPON EN SU EPOCA CORRESPONDIENTE

Masae Kochiwa

INTRODUCCIÓN

El siglo XIX fue el alborear de las relaciones culturales entre el Occidente y el Japón. Para Japón supuso una gran novedad. La gente recibió al capitán Perry del «barco negro» con alarmas y sirenas. Todo fue un despertar del largo sueño del aislamiento nacional.

A Galdós también le tocó vivir una época del despertar de su país, que igualmente, había estado, en cierto modo, en el sueño de su gloriosa historia.

En esos momentos de cambio en los dos países se dan estas características: 1) la mujer apenas tiene voz en la sociedad; 2) aparece la clase media. Por tanto hay algo que influye en la situación de la mujer a nivel general. Quizás se puede argumentar que no es justo hacer una comparación de la mujer de dos culturas diversas, pero a este problema creo haberle dado una respuesta en mi tesis escrita en 1975. Ahora querría desarrollar un capítulo de la tesis con el mismo título. El estudio comprenderá los siguientes aspectos:

1. Un panorama histórico.
2. La condición y la concepción de la mujer japonesa del siglo XIX.
3. La condición y la concepción de la mujer en las obras de Galdós.
4. La comparación de la condición de la mujer y de su concepción en las obras de Galdós y las de Japón de la época correspondiente.

1. *Un panorama histórico*

Ralph Waldo Emerso dice en 1837: «The Rank of woman is always a mesure of the civilization of a state»¹, también Samner Maine dice: «Una sociedad

da la media de su progreso en la civilización, en la suma de independencia personal y de capacidad real que reconoce a la mujer»².

La vida del hombre tiene dos vertientes: dar vida y producir materias para la vida. En tiempos remotos la madre se dedicaba a los dos y el hombre, a la segunda. Entonces la madre era dueña de todo el clan. Cuando la producción material no era grande, no existía la diferencia de sexos. Esto se dio cuando aumentó la producción material. El hombre se creyó superior a la mujer por su capacidad de mantener y asegurar la vida, mientras que a ella le pedía herederos, placer sexual y ayuda en el trabajo. Este mecanismo quedó sistematizado como organización patriarcal. Es un cambio en la escena histórica que marcó un hito importante en la vida de la mujer.

La cultura bíblica y la greco-romana, bases de la cultura europea, son sistemas eminentemente patriarcales. En cambio en Japón tiene un inicio no tan lejano. En el siglo VI había entrado el budismo, el confucionismo y el taoísmo. Estas religiones tienen su base en el sistema patriarcal. Sin embargo la madre tenía el status de gobernadora para todos los miembros del mismo clan. En la espléndida época de la literatura femenina (siglo X-XI) reflejada en la obra de Murasaki-shikibu se describe el amor libre y abierto de aquellos nobles. Entonces había un ambiente favorable y las mujeres desempeñaban un importante papel. Hacia el siglo XII nació el sistema feudal en el que la «casa» tiene una gran importancia y las relaciones humanas son señor-servidor. Esta misma actitud se transfirió a las relaciones marido-mujer. En la antigüedad cada uno llamaba al otro «compañero» o «compañera», pero cuando llegó la época feudal la mujer llamaba a su marido, «señor».

2. *La condición y la concepción de la mujer japonesa del siglo XIX*

Para aclarar este aspecto voy a tener en cuenta la condición social de la mujer, su educación intelectual y moral, el conocimiento cultural, ético-religioso y sus consecuencias, la condición psicológica y su influencia en los demás, el traje femenino y su repercusión psicológica y la variedad tipológica según el temperamento.

En la Edad Antigua (siglo III-XII) la madre tenía todos los derechos: económico, laboral y moral. Entonces el amor era libre. Esto se terminó hacia la época de Muromachi (1333-1573), en que apareció la palabra «Yometori» es decir «traer la mujer a casa». Las relaciones del hombre y la mujer fueron sistematizadas por los samurais. La filosofía budista cambió la mentalidad del pueblo hacia el siglo XII y se consideró a la mujer sujeta a cinco errores o pecados capitales.

En la Edad Media la «casa» tuvo tanta importancia que en 1615 se publicaron «los reglamentos del samurai». Según ellos se regían las alianzas y el matrimonio. Fue considerado ilícito el amor libre y empezó el sistema de «Omiai» —matrimonio concertado— en que lo importante no es la persona sino su categoría, fortuna, y linaje, porque las relaciones que van a empezar no son sólo las propias de un matrimonio sino de dos «casas». El sistema feudal llegó a legislar hasta el mínimo detalle de la vida cotidiana, predominando la idea de respeto al hombre y desprecio a la mujer.

En 1868 tuvo lugar la revolución Meiji. Las familias feudales de menos categoría se quedaron sin reparto de bienes. Sus hijas, que estaban obligadas a vivir dentro de la «casa», tuvieron que salir a trabajar, generalmente como instructor de tejedoras. Estas tuvieron suerte, pues otras tenían que dedicarse a la prostitución. Ya antes de esta época las mujeres se sacrificaban por su familia prostituyéndose y esto se consideraba como una virtud. Las de la clase baja trabajaban como tejedoras, vendedoras, labradoras, etc. En todos los trabajos, los empresarios se beneficiaban empleando a mujeres, pues les pagaban poco y eran dóciles y trabajadoras.

Las prostitutas de la Edad Antigua fueron de profesión libre, pero las de estos tiempos eran profesionales sin libertad, y la mayoría hijas de labradores, pues el 80 % de la población era rural. Si no entraban en el oficio les esperaba otro tipo de cárcel: las fábricas textiles.

Hacia 1870 se plantearon los problemas de la educación. Aunque desde 1872 la educación fue obligatoria el estudio era algo ajeno al pueblo.

Las características fundamentales de los japoneses son «la intuición, la fácil adaptación a la naturaleza por sus circunstancias geográficas, y el carácter introvertido (Las circunstancias no se pueden cambiar, por consiguiente quien tiene que cambiar es la persona)³.

La educación moral se basaba en el pensamiento confucionista de los libros: *Onna Daigaku* y *Jyokun*. Según ellos el hombre es el cielo y la mujer la tierra. La mujer tenía que obedecer al padre, después al marido y, de mayor, a su hijo. Se le pedía que considerara al marido como el cielo. Las causas del divorcio eran: no servir a los suegros, ser estéril, borracha, adúltera, celosa, cleptómana, charlatana y tener enfermedades contagiosas. Este pensamiento se formó hacia el siglo XVIII y se conservó firmemente. La sociedad Meiji, hecha por los samurais de poca categoría, tiene la idea de que todas las mujeres tienen que servir a la nación. Después de lo dicho será fácil de entender que el matrimonio sin amor y la convivencia de concubinas del marido hace que la mujer se vuelque en sus hijos.

En cuanto a la religión, la casa es una comunidad religiosa en que viven la familia, los dioses, los espíritus y se da culto a los antepasados⁴, por tanto no hay ocasión de manifestar la fe individualmente.

Para la mujer el traje es muy importante como protección corporal y adorno. El traje, en cierto sentido, identifica a las personas. Para las mujeres es también una manifestación de sí misma. Pero los gobernantes se adjudicaron el poder de mandar cómo tiene que vestirse la gente. Según los kimonos y peinetas se mostraba el linaje de cada persona. Las mujeres de la clase media decían: «Quisiera vestirme de seda, pero no tengo dinero». A finales del siglo XIX el símbolo de la liberación de la mujer japonesa fue el corte de pelo. Con todo esto, la concepción de la mujer iba cambiando.

«En la Edad Primitiva, la mujer era el sol», según Raicyoo Hiratsuka. El Japón fue fundado por la diosa «Amaterasu Oomikami». En la antigüedad el alumbramiento era considerado un misterio, por eso la mujer era poderosa por

su maternidad, y por ser compañera del hombre. En la época de los samurais las mujeres se consideraban servidoras; eran posesión del hombre y se entregaban en cuerpo y alma a la familia de su marido. Con la revolución industrial las mujeres tomaron conciencia y se dieron cuenta de que ellas también podían participar en el movimiento económico.

La mujer es buena esposa y madre. Esta concepción, si no llevara en el trasfondo la idea peyorativa de estar sujeta a un ideal controlado por el interés de algunos pocos, sería una idea universal.

3. *La condición y la concepción de la mujer en las obras de Galdós*

El renacimiento descubrió de nuevo el valor del derecho romano y puso a la mujer en la condición de menor de edad: no tenía estatus en la nación. Su ámbito de actividad fue el hogar, y sobre ella pesaban dos voluntades para que no participase en la sociedad: la voluntad general de la misma sociedad y la del patriarca. El Código Civil en Francia de 1804 influyó en el de España: «El marido debe protección a su mujer; la mujer debe obedecer a su marido». Sin embargo las mujeres de Vizcaya disfrutaban de los mismos derechos que los hombres, puesto que en el Norte la mujer trabajaba en el hogar y fuera de él.

«La problemática del ser de la mujer está contenida en el conocimiento que el ser humano tiene de sí mismo. (...) Por eso cualquier estudio de la mujer tiene dos vertientes que se complementan e interfieren mutuamente, la específicamente humana, válida para ambos sexos, y lo que atañe a esa manera concreta de lo humano que consiste en ser mujer»⁵. Este ser «mujer» se clasifica en tres grupos en la España del siglo XIX: «la mujercita» de su casa, la compañera sumisa del hombre y la mujer objeto de placer.

Según la Condesa de Campo Alange «El espíritu de la época se divide en dos grupos: el de las que deben ignorar su cuerpo y el de las que se ven obligadas a explotarlo»⁶.

Ahora veremos el resumen de la condición de la mujer en las obras de Galdós y nos daremos cuenta de que no hay diferencia con la visión general de su época.

Hemos dividido el conjunto de la obra en cuatro grupos: a) Anterior al siglo XIX (4 obras); b) La primera mitad del siglo XIX (39 obras); c) La segunda mitad (67 obras); y d) La última época hasta 1920 (13 obras) donde se ve la idealización de la mujer por el autor.

En el primer grupo Galdós quería destacar el «valor ético de un sacrificio cristiano»⁷. En el segundo las de la clase alta están rodeadas de bienes, pero sin libertad de espíritu, viviendo bajo el amparo del marido, su padre o su tutor. La educación intelectual es casi nula y la moral es el formulismo del comportamiento. Gabriel descubrió a Amarante, como «maestra de engaños y ficciones»⁸. Aprenden encerradas en «los conventos (...) a disimular y a mentir»⁹. Lo que el padre de Soledad le dice a ella es una idea representativa: «Una muchacha, siempre es una muchacha, y puede tener sensibilidad, fe, piedad, instinto, delicadeza; pero nunca un criterio claro para apreciar, como

los hombres, las cosas del mundo»¹⁰. Hay una apatía general en la ociosa clase alta y las mujeres están cómodamente llamando a esa situación *principio de autoridad*, salvo el caso de la mayorazga. El quid del equilibrio psíquico sería la laboriosidad de la mujer, y las enseñanzas prácticas que reciben en el hogar.

«La formidable clase media que nació en Cádiz con el espíritu nacional»¹¹, va abriéndose paso, pero aún no es estable. Se preocupan de lo que dice la gente, lo cual es un aspecto bastante común de la clase aún no estable.

La clase baja a la que llamaban «el vulgo», es la base de la sociedad. A lo largo de la historia viene callando y sosteniendo la sociedad con su virtud abnegada. En general hay un conformismo que proviene de un sentido religioso: aceptan lo que se les ofrece.

En la segunda mitad del siglo XIX «Las clases se dislocan, se compenentran y van prestándose unas a otras sus elementos y haciendo correr la savia social por las ramas de diferentes árboles, que injertos entre sí, llegan a construir un árbol solo»¹². «Las oficinas han sido el tronco»¹³. En los colegios a los que van las de la clase alta y media «se crían damas para refinada vida de lo que llaman el gran mundo. Las niñas aprenden pronto a hacer cortesía y adquieren fáciles y elegantes modales»¹⁴. Hay bastantes que caen en la demagogia o en un simple formulismo en las prácticas religiosas y esto vuelve a las mujeres sentimentales o duras debido a una educación superficial. Lo que más distingue de los plebeyos es su lenguaje.

La suerte de las hijas de la clase media depende de su casamiento. Las solteras menos acomodadas, todavía no tienen un medio seguro de ganarse la vida. El trabajo de aguja no les da de comer. Pero han empezado a aparecer mujeres profesionales como actrices e institutrices. La criada de Tristana le habla de las tres carreras propias de la mujer: casarse, el teatro o ser monja. Dice Tristana después de pensar en ello, «ya sé que es difícil eso de ser libre... y honrada. Y ¿de qué vive una mujer no poseyendo rentas?»¹⁵. «Quiero estar casada conmigo misma, y ser mi propia cabeza de familia»¹⁶.

El camino más fácil y tentador para una señorita no bien acomodada, es la prostitución elegante con los señoritos, el tipo de «la señora del *demi-monde*, tipo esencialmente parisiense que se ha extendido por toda Europa, al amparo de los ricos disipados»¹⁷.

La psicología femenina sufre con la aparición de la nueva clase. Rosalía de Bringas es esclava de la presunción aristocrática. Es la *cursi*. Es el fenómeno típico y original de esta época. La aparición de la clase media fue un cambio para la sociedad tradicional. «Esta gente no ha podido apartarse de la corriente general, y gasta el doble o triple de lo que tiene. Es el eterno *quiero y no puedo*, el lema de Madrid»¹⁸. Las que se dedican exclusivamente a la familia son más equilibradas, y aún más si viven en el campo, como Lucía Ansúrez.

La clase baja destaca por su laboriosidad. Hay trabajos de hospedería, costureras, criadas, planchadoras, negociantes, labradoras, etc., pero la situación laboral no es favorable, sobre todo para las costureras, las niñas de D. José Relimpio «trabajan para las camiserías. Tenían máquina, y cosiendo noche y

días, velando mucho y quedándose sin vista, allegaban de cinco a seis reales diarios»¹⁹. Dice Jacinta viendo a las obreras, «y no es maldad; es que llega un momento en que dicen: Vale más ser mujer mala que máquina buena»²⁰. La idea general sería: «Me espanta la idea de llegar a vieja sin tener un arrimo y vivir en ley...»²¹. Siendo un poco mayor dirá: «Con un poquitín de lo que Dios reparte a sus criaturas tengo asegurada la felicidad: un hombre bueno que me quiera, una casa modesta y limpia»²².

La escasa educación intelectual incapacita a las mujeres para todo tipo de instrucción y las sujeta a la superstición.

Al pueblo le gustan los colores fuertes. Se visten con mantón color café con leche, delantal, falda, y casi siempre con pañuelo de color chillón en la cabeza. Muchas van horriblemente vestidas, pero las que quieren regenerarse, ven primero la necesidad de empezar por el aseo personal y el traje e imitan a las clases superiores intentando adquirir un cierto tono de gravedad.

En la vida religiosa también hay fusión de clases: religiosas de distintas clases sociales conviven en una misma comunidad. Han nacido órdenes activas ante determinados problemas sociales y trabajan directamente con la gente.

Leré es una de las pocas que tienen un conocimiento ético-religioso claro. Recuerda a Gloria, pero con vocación y formación distintas. Aquélla creció con sufrimiento, por lo que su exigencia personal es más profunda y acepta con fe la situación que le toca vivir y a través de ella lleva a la gente a la verdad.

Las últimas obras de Galdós abandonan la realidad y se orientan hacia ámbitos más espirituales, quizá como el preludeo de su encuentro con la vida eterna. Se dirige a los sueños de lo social. «Con el sueño de una utopía, que no es sólo deseo de amor, sino trascendente necesidad de realización del Ideal»²³.

El progreso de la clase media es notable, y la autoridad de la nobleza baja. Aun las mujeres que están cómodamente situadas comprenden que «la plebe laboriosa no se redime sólo por la caridad»²⁴. En las relaciones entre Mariucha de Guzmán y León se rompen dos barreras de prejuicio: el pensamiento de la nobleza en cuanto a la laboriosidad y el amor de las personas de dos clases diferentes. Los mayores tienen desconfianza en «la mujer que incurra en la fatal manía de pensar»²⁵. Pero para ser «mujer de futuro» se necesitan unas nociones científicas.

Podríamos clasificar en dos grupos la concepción de la mujer: por el concepto positivo y el negativo. En el primero están:

- la mujer «cosa» que pertenece al hombre, por tanto el otro no la puede suprimir porque es parte de él,
- la mujer hembra que sacia un placer sexual o sensual del hombre,
- la mujer compañera, consuelo, encanto que llena la vida del hombre,
- la mujer, sede de la familia a la que alienta, da paz y vida. Por el concepto negativo sólo se ve a la mujer como carne que arrastra la voluntad de los hombres débiles por el camino del pecado. Es destructora de la familia y del hombre.

Horacio «Esperaba (a Tristana) que su constante cariño y la acción del tiempo rebajarían un poco la talla imaginativa y razonante de su ídolo, *hacién-*

dola, más mujer, más doméstica, más corriente y útil»²⁶. El ideal de conjunto que reclaman los hombres intelectuales es el siguiente. Según Angel Guerra: «La razón que es el hombre, no daría de sí jamás ningún fruto, sin que el sentimiento, o sea la mujer no la alentara y encendiera»²⁷. Galdós cree que «la buena organización de una familia es causa de la buena organización de una sociedad»²⁸.

4. *La comparación de la condición de la mujer y de su concepción en las obras de Galdós y la de Japón de la época correspondiente*

En los dos pueblos las mujeres estaban esclavizadas. Lo que influía, aparte de la religión era la capacidad económica de la cual disfrutaban sólo las mujeres de algunas zonas del Norte de España y en Japón las de algunas zonas pescadoras. Por esto las mujeres tenían que buscar apoyo. A cambio de esto, el hombre pedía consuelo, familia y herederos. La mujer japonesa que no daba herederos varones tenía que ceder su puesto a otra. La religión cristiana no permite esto.

En el intercambio hombre-mujer de los dos países la mujer era objeto de placer sexual. La mujer era compañera sumisa en España, pero en Japón era esclava. Las relaciones feudales de los samurais abarcaban también las del matrimonio. Se desprecia a la mujer. Su vida no tiene valor.

La situación española fue distinta. El cristianismo declara que ante Dios el hombre y la mujer son iguales aunque con distintos papeles en la sociedad, pero la mujer japonesa está excluida de la salvación a no ser por la ayuda de «Amida Nyorai». Por eso viven un fuerte sentimiento de resignación y sumisión. En los dos países las adúlteras eran castigadas duramente; el adúltero sólo en el caso de escándalo en España; en Japón ni siquiera se menciona este caso.

La nueva clase sacudió las barreras tradicionales. Aunque en Japón ya a finales de la Edad Media había comerciantes ricos, la separación en cuatro categorías —samurai, labrador, artesano y comerciante— era rígida. La revolución de 1868 puso a los labradores, que ocupaban el 80 % de la población japonesa, en peor condición, los comerciantes ricos adquirieron poder, y los samurais de poca categoría se desmoronaron. Las mujeres o hijas de éstos tuvieron que salir a trabajar para sacar adelante a la familia. En España ocurrió un fenómeno similar: el principio de autoridad se derrumbó. Los nobles ya no estaban seguros de sí mismos ni tenían fuerza moral ni económica. Lo vemos muy claro en las mujeres galdosianas. El capitalismo aprovechaba la laboriosidad femenina y su actitud sumisa. En los dos casos sólo algunas profesionales eran en cierto modo libres y satisfacían su deseo de emancipación, pero se necesitaba aún tiempo para madurar esta independencia.

En el nivel social más bajo las obreras de los dos países sufrían el yugo de los tiranos de las fábricas. Por esto en todos los niveles sociales había prostitutas o amantes.

Al final del siglo la mujer iba despertando y quería adquirir sus propios derechos en la sociedad. Galdós en sus últimas obras destaca la importancia de la educación de la mujer como medio para conocerse y crecer humana y espi-

ritualmente; hay también en Galdós un ideal de lo social, y por eso reclama estudios científicos y la laboriosidad para la mujer.

En el caso de Japón hubo humanistas, como Yukichi Fukuzawa, que reconocían la equivocada educación de la mujer, a lo largo de los siglos; a su vez algunas mujeres se rebelaron, pero en ese momento el imperialismo ahogó estos intentos obligando a la mujer a alcanzar la meta nacionalista.

Las mujeres de la clase alta y media se educan ya en la segunda mitad del siglo XIX en los mismos colegios y aprenden a leer, escribir, y tener algunas nociones de geografía, historia, francés. La educación del disimulo está extendida y en Japón como no hay jerarquía de valores absolutos todo depende de las relaciones humanas en que lo principal es mantener la paz de la casa. Por esto la educación para la japonesa es la obediencia. Las relaciones son de amo-esclava. Aquí vemos la diferencia de religiones que se profesan. La suerte de la española depende del hombre: puede ser compañera, otras veces como un adorno. Esa noción no la ha habido en Japón.

En los dos pueblos el conocimiento cultural de la mujer es bajo salvo algunos casos especiales en que el marido quiere que su mujer llegue a la altura de él para ser compañera en la vida. Sin embargo la educación intelectual se extiende más rápidamente en Japón que en España.

La mujer en sí es fervorosa en los dos países, especialmente las mayores, pero hay mucha superstición.

Generalmente las que tienen trabajo son más equilibradas y las sirvientas son abnegadas y piensan mucho en sus señores. Las de la clase baja son pacientes o apasionadas. Las características japonesas son la armonía y no contradecir lo que dice el amo de la casa. Este sentimiento se ajusta al imperialismo y va con el ideal impuesto por el hombre.

Con el traje se capta intuitivamente a la persona, por tanto el gobierno japonés quería controlarlo. En España sí se ve claramente la diferencia de clases en el traje. Las clases superiores llevan tonos apagados que reflejan su carácter grave y el vulgo expresa su sentimiento vivo con colores fuertes. En los dos casos cuando hay cambio de situación, lo primero que se ve es la regeneración del traje. En Japón con la emancipación, empieza un kimono más sencillo y práctico. La vanidad de las mujeres es inevitable en los dos sitios, lo cual se demuestra más en las mujeres de clase media. En España muchas caen en lo cursi, mostrando nerviosismo: «Quiero y no puedo». Las mujeres de la clase media de Japón dicen casi lo mismo: «Quiero vestirme de seda, pero no puedo».

La concepción de la mujer depende de la religión, la filosofía o la historia. Hay dos elementos que la afectan: la animalidad y la racionalidad. En los dos casos la animalidad siempre aparece con un grado mayor o menor según la época y situación. Hay una pequeña diferencia por la religión. A partir de la Edad Media la mujer japonesa se ofrece al señor claramente como servidora para saciar la necesidad sexual del hombre. En España sin embargo aunque hay algunas que se entregan a los hombres, las mujeres y hombres ordinariamente respetan lo que manda la religión o por lo menos tienen reparos sociales.

La mujer es una posesión del hombre en ambos casos, por consiguiente está a la disposición del hombre y de su mundo. La mujer japonesa hacía todo para salvar la casa, incluso la prostitución. En la mujer galdosiana hay un caso parecido: son las mozas que están al amparo de D. Juan Ruiz (*Carlos VI en la Rápita*), pero es algo pasajero.

En las obras de Galdós la mujer también es una compañera. Se alaba el conjunto ideal de la mujer y el hombre. Pero la mujer japonesa perdió este concepto ya en la Edad Antigua y no vuelve a tener su puesto hasta nuestros días, salvo casos excepcionales. La dureza del hombre se modera con la delicadeza de la mujer y la mujer es la sede de la familia, en cambio la japonesa era servidora del señor y de la casa.

En los dos casos la sociedad general quiere que la mujer sea más doméstica y más útil, por tanto la educación que se daba últimamente se inclinaba más a una educación práctica. Algunos humanistas japoneses del siglo pasado reconocieron el fallo de la educación de la mujer y dicen que quizá la mujer naturalmente no tendría su modo de ser así tal como la presentan.

Será que ha llegado el momento de pensar en la mujer como un ser humano y al mismo tiempo con sus peculiares facultades que no tienen los hombres.

CONCLUSIONES

La condición de la mujer sufrió cuando se empezó a dar importancia a la economía, y va cambiando su concepción debido a varios elementos sociales. Estos pueden ser religión, filosofía, etc.

La concepción de la mujer depende del momento histórico, en el cual la gente pone más énfasis en lo espiritual o en lo material. También tiene mucho que ver con la educación y formación que reciben la mujer y el hombre en la sociedad y en la familia. Las ideas principales han sido manejadas por el hombre en los dos casos, y especialmente en Japón el carácter de la fácil adaptación perjudicó a la mujer japonesa. En el caso de España quiera o no el hombre tiene delante los mandamientos absolutos del cristianismo.

También influye el carácter propio de los dos países. En España existe un espíritu combativo y apasionado por influencia histórica. «El cristianismo hispánico se ha configurado con un talante heróico y vuelto hacia lo eterno, integral y vehemente, colectivo y nacional, asegurado con la espada a la vez que con la razón»²⁹. En Japón el máximo valor es preservar la armonía, lo cual puede parecer pasividad, pero, en realidad es evitar el conflicto respetando las ideas del otro aunque no se esté de acuerdo.

La clase media destruyó las escalas tradicionales de la sociedad; la gente se despertó y la mujer como parte de esa sociedad tampoco siguió dormida.

A principios del siglo XX en ambos países se nota que la mujer toma conciencia y pide los derechos propios de un ser humano. La sociedad se sorprende y al principio rechaza esta voz, pero los humanistas la acogen e insinúan la importancia de la educación femenina. Así surgen dos posturas: ser completa-

mente independiente del hombre o ser complemento del hombre. En la época correspondiente la segunda opinión es más fuerte.

NOTAS

- ¹ M. M. OLESEN URBANSKI (1980), *Margaret Fuller's, Woman in the Nineteenth Century*, Green Press, London, p. 106.
- ² P. MARSA VANCELLS (1907), *La mujer en el derecho civil*, Universidad de Pamplona, Pamplona, p. 23.
- ³ A. SUGIYAMA (1982), *Nippon Bunka no Katato Katachi, Sanitsu Syobo*, Tokio, pp. 23-53.
- ⁴ H. MINAMI (1980), *Nipponjin no Ningen Kankei Jiten*, Kodansya, Tokio, p. 243.
- ⁵ F. J. BUYTENTIZLE (1955), Revista «Eidos», Narcea, Madrid.
- ⁶ L. FALCON (1969), *Mujer y sociedad*, Fontanella, Barcelona, p. 194.
- ⁷ B. PÉREZ GALDÓS (1971), *Cuentos y Teatro*, Aguilar, Madrid, p. 880.
- ⁸ B. PÉREZ GALDÓS (1971), *Episodios Nacionales*, Aguilar, t. I, Madrid, p. 633.
- ⁹ Idem., p. 263.
- ¹⁰ Idem., t. II, p. 226.
- ¹¹ Idem., p. 575.
- ¹² Idem., t. III, p. 965.
- ¹³ B. PÉREZ GALDÓS (1970), *Novelas (Serie Contemporánea)*, Aguilar, Madrid, p. 499.
- ¹⁴ B. PÉREZ GALDÓS (1923), *Fisonomías Sociales (Obras Inéditas)*, Renacimiento, t. II, Madrid, p. 29.
- ¹⁵ B. PÉREZ GALDÓS (1971), *Novelas y Miscelánea*, Aguilar, p. 357.
- ¹⁶ Idem., p. 387.
- ¹⁷ *Ob. cit.*, *Fisonomías Sociales*, p. 125.
- ¹⁸ *Ob. cit.*, *Novelas (Serie Contemporánea)*, p. 281.
- ¹⁹ B. PÉREZ GALDÓS (1970), *Novelas (Serie de la 1.ª época)*, Aguilar, Madrid, p. 1.035.
- ²⁰ *Ob. cit.*, *Novelas (Serie Contemporánea)*, p. 488.
- ²¹ B. PÉREZ GALDÓS (1971) *Episodios Nacionales*, Aguilar, t. IV, Madrid, p. 520.
- ²² Idem., p. 814.
- ²³ J. CASADUERO (1970), *Vida y Obra de Galdós*, Gredos, Madrid, p. 173.
- ²⁴ *Ob. cit.*, *Cuentos y Teatro*, p. 877.
- ²⁵ Idem, p. 854.
- ²⁶ *Ob. cit.*, *Novelas y Miscelánea*, p. 379. El subrayado mío.
- ²⁷ B. PÉREZ GALDÓS (1970), *Angel Guerra*, Hernando, Madrid, p. 593.
- ²⁸ W. H. SHOEMAKER (1972), *Los artículos de Galdós en La Nación*, Insula, Madrid, p. 335.
- ²⁹ O. GONZÁLEZ DE CARDENAL (1984), *España por pensar*, Ed. Universidad de Salamanca, Salamanca, p. 26.